

González Taboada visita las lagunas de la presa del río Henares con motivo de la celebración del Día Mundial de los Humedales

La Comunidad trabaja en un nuevo plan para recuperar y conservar los humedales de la región

- Madrid cuenta con 23 láminas de agua protegidas que suman una superficie de casi 1.000 hectáreas
- El objetivo del plan es proteger la biodiversidad de estas zonas, en las que están presentes el 66% de las especies de aves acuáticas que habitan en España

30 de enero de 2017.- La Comunidad de Madrid trabaja ya en el nuevo Plan Integral de Recuperación y Conservación de los Ríos y Humedales de la Comunidad de Madrid, cuyo principal objetivo es mejorar la calidad de las aguas y al mismo tiempo proteger la biodiversidad y el paisaje de estas zonas. Así lo ha anunciado hoy el consejero de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, Jaime González Taboada, durante su visita a las lagunas de la presa del río Henares, coincidiendo con la celebración el próximo jueves del Día Mundial de los Humedales.

Este entorno, también conocido como “Laguna de las Islillas” y que tiene una superficie de 28,19 hectáreas, es uno de los 23 humedales protegidos de la Comunidad de Madrid. Estos sistemas naturales, que suman cerca de 1.000 hectáreas de extensión, desempeñan un papel fundamental en distintos procesos ecológicos e hidrológicos y contribuyen, entre otros aspectos, a la regulación del clima y la erosión del suelo, al suministro de agua, a la realización de actividades de educación ambiental y a dar soporte a la biodiversidad como hábitat de multitud de especies. De hecho, en los humedales protegidos de la región están presentes 91 especies de aves acuáticas –el 66,5% del total nacional- y 19 de anfibios, el 68% de los que habitan en España.

Para proteger y potenciar aún más este ingente patrimonio natural, el Gobierno regional lleva meses trabajando en un nuevo Plan Integral centrado en la conservación y mejora del estado ecológico tanto de los humedales naturales, cuyo mejor exponente son las 487 hectáreas de los Humedales del Macizo de Peñalara, como de los humedales artificiales originados por la actividad extractiva que generó la construcción de pueblos y ciudades de la región, como las Charcas de los Camorchos. Así, ya se ha completado la primera fase de diagnóstico y evaluación del estado actual de los ríos y humedales de la región a través de un grupo multidisciplinar que ha recopilado sobre el terreno datos sobre batimetrías, o analíticas de aguas.

Esta información ha permitido poner en marcha la segunda fase de los trabajos, en la que se está elaborando la cartografía y el análisis de los datos recogidos como paso previo a la redacción de un documento de diagnóstico que servirá de base para el primer borrador de medidas del plan.

Paralelamente, el Gobierno regional sigue actuando en la recuperación de distintos humedales, como la Laguna del Soto de las Juntas, una zona de alto valor ecológico que gracias a una inversión de 80.000 euros ha mejorado sus valores naturales de flora y fauna. Esta actuación ha permitido eliminar las barreras de protección levantadas por una antigua explotación minera junto al cauce del río Manzanares y crear playas e islas artificiales en las 10 hectáreas que ocupa la lámina de agua.